



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE VILLAVERDE PEÑAHORADA

Arrendamiento de fincas rústicas

Aprobado por sesión de la Junta Vecinal de Villaverde Peñahorada, de fecha 1 de agosto de 2019, el pliego de condiciones económico-administrativas para el arrendamiento del aprovechamiento agrícola de fincas rústicas de la Junta Vecinal de Villaverde Peñahorada, mediante procedimiento subasta pública - sistema tradicional de pujas a llana, se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Merindad de Rio Ubierna, por plazo de quince días naturales desde la fecha de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual podrán presentarse las alegaciones que se consideren pertinentes.

1. – *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Junta Vecinal de Villaverde Peñahorada.

2. – *Objeto del contrato:* Arrendamiento del aprovechamiento agrícola de fincas rústicas de la Junta Vecinal de Villaverde Peñahorada, por 5 campañas agrícolas, comenzando en la campaña 2019-2020 y finalizando en la campaña 2023-2024.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Subasta pública - sistema tradicional de pujas a llana.

4. – *Presupuesto base de licitación:* El tipo de licitación es el señalado en la cláusula 1 del pliego de condiciones para cada uno de los lotes determinados en el mismo y podrá ser mejorado al alza, no admitiéndose proposiciones que no alcancen el tipo señalado para cada lote.

5. – *Garantía provisional:* No se requiere.

6. – *Garantía definitiva:* 5 por 100 del precio de adjudicación.

7. – *Obtención de documentación:* Secretaría del Ayuntamiento de Merindad de Rio Ubierna, sita en Sotopalacios, en la calle Carrebarriuso n.º 39, sita en Sotopalacios, en horario de 9 a 14 horas y de lunes a viernes.

8. – *Celebración de la subasta:* La celebración de la subasta tendrá lugar a las 10:00 horas del día 1 de octubre de 2019. El acto será público y tendrá lugar en el Salón de actos de la Casa Consistorial de la localidad de Villaverde Peñahorada.

En Sotopalacios, Merindad de Rio Ubierna, a 1 de agosto de 2019.

El alcalde,
Jesús María García Fuente